



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
654/T3

**"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"**

Salta, 24 de Septiembre de 2013

Expte. N° 14.291/13

VISTO:

La Resolución N° 500-FI-13 por la que se convoca a inscripción de interesados para cubrir interinamente treinta y cinco (35) cargos de Auxiliar Docente de Segunda categoría (Alumno) en diferentes asignaturas de las carreras de Ingeniería de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 597-FI-13, se suspenden todos los calendarios de sustanciación hasta el 23 de Septiembre del año en curso;

Que entre ellas, se encuentra la convocatoria para cubrir dos (2) cargos interinos de Auxiliar Docente de Segunda categoría en la asignatura **Química Analítica e Instrumental** de la carrera de Ingeniería Química;

Que mediante nota N° 2081/13, el Ing. Daniel Cabrera, segundo miembro titular de la Comisión Asesora actuante, solicita su renuncia debido a problemas particulares;

Que la primer miembro suplente de la mencionada Comisión, Ing. Norma Ramírez, también fue designada miembro titular de la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria para cubrir dos (2) cargos interinos de Auxiliar Docente de Segunda categoría en la asignatura **Química Orgánica** de la carrera de Ingeniería Química y cuya fecha de sustanciación coincide con la de la presente convocatoria;

Que corresponde, en consecuencia, efectuar su reemplazo por la segunda miembro suplente de la mencionada Comisión, Ing. Silvia Cristina Ibáñez;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia del Ing. Daniel CABRERA, segundo miembro titular de la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Segunda categoría (Alumno) en la asignatura **QUIMICA ANALÍTICA E INSTRUMENTAL** de la carrera de Ingeniería Química.

ARTICULO 2°.- Eximir a la Ing. Norma RAMIREZ, primer miembro suplente de la Comisión Asesora designada para atender la presente convocatoria, de efectuar la presente sucesión y en consecuencia, reemplazar al Ing. Daniel CABRERA por la Ing. Silvia IBAÑEZ, segundo miembro suplente de la mencionada Comisión, de acuerdo a lo explicitado en los Considerandos.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Daniel CABRERA, Ing. Silvia IBAÑEZ, publíquese en cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
SIA


Dra. MARTA CECILIA POCOMI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA